

1.- UNIFORMIDAD

1.1.- Uniforme de diario.

- El establecido por la institución: polo, pantalón largo (puede usarse el corto en Primaria), falda (por la rodilla) y jersey oficiales con el logo institucional de las Salesianas.
- Anoraks y abrigos azul marino.
- Bufanda azul marino, gris, o ambos.
- Zapatos de vestir negros, tipo colegial (no brillantes, ni con lentejuelas, ni con cualquier otro adorno similar)
- Calcetines, medias o pantys grises.
- Complementos de pelo de color blanco
- En Educación Infantil se llevará chándal oficial con el logo institucional de las Salesianas como uniforme de diario.

1.2.- Uniforme deportivo.

- El establecido por la institución: camiseta, chándal (chaqueta y pantalón largo y corto), con el logo institucional de las Salesianas.
- Zapatillas deportivas blancas adecuadas para la actividad físico-deportiva escolar (no “de vestir”).
- Calcetines blancos por encima del tobillo.
- No están permitidos los complementos

1.3.- Complementos.

- Diademas, coletos, cintas para el pelo, etc de color blanco (tanto con el chándal como con el uniforme de diario). Lisos, sin adornos como estrellitas, lentejuelas, lunares, etc.
- Se permiten llevar pendientes discretos.
- No se permiten los *piercings*, tatuajes, teñidos o mechas llamativos, cortes de pelo o peinados exagerados (como crestas, rapados con dibujo...). No se usará maquillaje, ni se podrán llevar las uñas pintadas.
- Con respecto a complementos como anillos, cadenas, pulseras, etc, solo se podrá llevar uno y debe ser discreto. No se usarán por tanto argollas ni pendientes que cuelguen.
- Durante la clase de Educación Física no está permitido el uso de ningún complemento.
- Tampoco está permitido cualquier otro elemento que rompa la uniformidad.

1.4.- Aspectos generales

- Los alumnos que lleven pelo largo deben llevarlo siempre recogido durante la jornada escolar.
- Los alumnos de Educación Infantil solo usan el chándal (uniforme deportivo) como uniforme de diario.
- Las prendas deben estar debidamente marcadas con el nombre y los apellidos del alumno/a.
- El Centro no se hace responsable de la pérdida de prendas, complementos, joyas...



COLEGIO MARÍA AUXILIADORA - TELDE

Normas de Convivencia

PLAN DE
CONVIVENCIA